

NOTICIA PÚBLICA

La lista de espera del Programa de vales de elección de vivienda de la Sección 8 está ABIERTA.

La Autoridad de la Ciudad de Inglewood administra el Programa de Vales de Elección de Vivienda (HCV, también conocido como "Sección 8") para la Ciudad de Inglewood. El Programa de Vales de Elección de Vivienda brinda asistencia de alquiler a familias elegibles de bajos ingresos, lo que les ayuda a pagar viviendas seguras y de calidad. La lista de espera de la Sección 8 de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Inglewood aceptará la solicitud previa en línea el **13 de julio de 2020 a las 9:00 a.m. hora del Pacífico hasta el 20 de julio de 2020 a las 5:00 p.m. hora del Pacífico**. Las solicitudes previas para la lista de espera de la Sección 8 estarán disponibles **SOLAMENTE en línea**. Solicite en <https://www.waitlistcheck.com/CA2107>. **[NO SE DARAN APLICACIONES DE PAPEL]**.

Los solicitantes deben tener una cuenta de correo electrónico y un número de teléfono válidos antes de completar una solicitud previa. Los solicitantes pueden postularse en cualquier lugar donde haya acceso a Internet disponible. Los solicitantes que no tienen acceso a una computadora, tableta o teléfono inteligente, pueden utilizar una computadora en Inglewood City Hall, ubicado en One West Manchester Blvd. Inglewood, Ca 90301, Inglewood One-Stop, ubicado en 110 South La Brea Avenue Inglewood, Ca 90301 o Saint Margaret's Center, ubicado en 10217 S. Inglewood Avenue Inglewood Ca, 90304. Como una acomodación razonable, para una persona con discapacidades, la Autoridad de vivienda puede proporcionar asistencia técnica para asegurar que la pre-solicitud sea aceptada para los solicitantes que tienen una discapacidad y no pueden completar el proceso. Para obtener más información, comuníquese con la Autoridad de vivienda al (310) 412-5221.

Debido a financiamiento limitado, no todos los solicitantes serán colocados en la lista de espera. Todas las solicitudes previas recopiladas se incluirán en la lotería. Solo 5000 solicitudes previas se mantendrán y se activarán en la lista de espera. Sujeto a fondos y tasas de deserción, se anticipa que los solicitantes pueden recibir asistencia dentro de aproximadamente 3 a 5 años o más.

Además, todas las solicitudes previas recopiladas durante el período de apertura de la lista se incluirán en la lotería para determinar las 5,000 aplicaciones que se agregarán a la lista de espera. Si el sistema de lotería no selecciona a un solicitante para la lista de espera, deberá volver a presentar la solicitud en la próxima apertura de la lista de espera. La hora y fecha de recepción de la solicitud en línea no influye en si se seleccionará una solicitud para la lista de espera. No hay necesidad ni ventaja de postularse inmediatamente después de que se abra la lista. Los puntos de preferencia y la lotería determinarán en qué orden se colocan las solicitudes previas en la lista de espera.

Para enviar su solicitud previa, debe proporcionar la siguiente información para cada miembro del hogar:

- Nombre y apellido con inicial del segundo nombre
- Número(s) de Seguro Social para todos los miembros del hogar
- género

- Raza y origen étnico (**tenga en cuenta que esta información se mantiene solo con fines estadísticos**)
- Ingresos brutos totales de todos los miembros del hogar
- Dirección postal y número de teléfono actual
- ¿Te ha afectado COVID-19?

A medida que los vales estén disponibles, las solicitudes previas serán retiradas de la lista de espera en el orden en que fueron colocadas por la lotería.

La lotería se llevará a cabo el **27 de julio de 2020**. Los solicitantes pueden verificar su estado iniciando sesión **en www.waitlistcheck.com** con la cuenta de correo electrónico utilizada para enviar el formulario de solicitud previa en línea. Los solicitantes también recibirán un correo electrónico indicando si su solicitud se envió con éxito para su consideración. Este correo electrónico se enviará a la dirección de correo electrónico proporcionada por el solicitante en el momento de la solicitud.

UBICACIONES PARA ACCESO A LA COMPUTADORA

OBTENGA AYUDA PARA ENVIAR SU APLICACIÓN-El acceso a la computadora está disponible para el público en los lugares a continuación

Saint Margaret's Center

10217 South Inglewood Avenue
Inglewood, Ca 90304

- 13 de julio - 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- 14 de julio - 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- 15 de julio - 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- 16 de julio - 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- 17 de julio - 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- 20 de julio - 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Inglewood One Stop

110 South La Brea Avenue
Inglewood, CA 90301

- 13 de julio - 9:00 a.m. a 4:30 p.m.
- 14 de julio - 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
- 15 de julio - 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
- 16 de julio - 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
- 17 de julio - 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
- 20 de julio - 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Inglewood City Hall

Community Room (First Floor)
One West Manchester Blvd
Inglewood, CA 90301

- 13 de julio - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- 14 de julio - 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- 15 de julio - 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- 16 de julio - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- 17 de julio - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- 20 de julio - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.